Poder Judicial de la Nación

Expte. nº COM 162/2022

BANCO SUPERVIELLE S.A. c/ REKREAR S.A.S. s/EJECUTIVO

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17

Secretaría N° 34

En 15 de febrero de 2022, el Sr. Gimenez, Sebastián Armando, DNI. 25.121.625, procedió a acompañar la siguiente documentación original, individualizada en: pagaré sin protesto, firmado en 21 de septiembre de 2020, por un monto de $1.880.000; comprobante de pago de Tasa de Justicia.- para su reserva en Secretaría. Conste.

Signature Not Verified
Digitally signed by FERNANDO DELGADO
Date: 2022.02.15 14:36:29 ART

#36155239#316716410#20220215114001951